



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
MINUTA NÚMERO 40
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2024

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las doce horas con ocho minutos del treinta de abril de dos mil veinticuatro, en los salones de comisiones 1 y 2 del Congreso del Estado, se reunieron los diputados que integran la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

El diputado Juan Carlos Oliveros Sánchez en funciones de secretaría pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de los diputados Martín López Camacho y Bricio Balderas Álvarez. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día; el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin intervenciones. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos la minuta levantada con motivo de la reunión celebrada el 25 de abril del 2024. - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, la Presidencia ordenó que se ejecutaran los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencias. - - - - -

En desahogo al punto cuarto la presidencia propuso llevar a cabo una mesa de trabajo para el siguiente jueves 6 de junio al termino de la sesion de pleno, con la participación de la Coordinación General Jurídica y la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, ello en seguimiento a la metodología que se fijó para el análisis de las iniciativas en materia de policía local de investigación y toda vez que ya fue realizada la reunión de la convención legislativa de seguridad pública y prevención social de la violencia y la delincuencia el pasado martes 28 de mayo, con el tema policía local de investigación; además del tema anterior, y por la inmediata correlación en las funciones a desempeñar por las instituciones policiales, planteó que se sume a al análisis y estudio que se llevará a cabo, la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del partido

morena por la que se adiciona un artículo 61 bis, las fracciones iv, v y vi al artículo 62 y un inciso f a la fracción xiii del artículo 67 de la ley del sistema de seguridad pública del estado de guanajuato, radicada bajo el número de expediente legislativo 508/ILXV-I, la cual busca la implementación de un modelo de policía ciudadana de proximidad social, a fin de que se dictaminen conjuntamente las 4 iniciativas. Propuesta que se aprobó por unanimidad de votos y sin intervenciones. - - - - -

En el punto de asuntos generales no hubo registros de participaciones. - - - - -

La presidencia levantó la reunión a las doce horas con dieciseis minutos y les comunicó a quienes integran la Comisión que se les citaría para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. Doy Fe. - - - - -

**MARTÍN LÓPEZ CAMACHO**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**JUAN CARLOS OLIVEROS  
SÁNCHEZ**  
DIPUTADO VOCAL EN FUNCIONES DE  
SECRETARÍA